



<b>UNITAT</b> 02901 - SERVICIO DE COMERCIO Y MERCADOS		<b>EFFECTES GESTIÓ</b> N
<b>EXPEDIENT</b> E-02901-2025-002256-00	<b>PROPOSTA NÚM.</b> 1	<b>FISC. /INF.</b> N
<b>ASSUMPTE</b>  CONVOCATÒRIA SUBHASTA PARADES MERCATS I APROVACIÓ PLEC DE CONDICIONS		
<b>ÒRGAN COMPETENT</b> LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D. EL REGIDOR DELEGAT DE FALLES / COMERÇ I MERCATS		
<b>ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ</b> ACORD 100 DE LA JGL DE 11 D'ABRIL DE 2025		

**HECHOS**

PRIMERO.- Mediante Moción de fecha 7 de abril de 2025, dictada por el Concejal Delegado de Comercio y Mercados, se ha dispuesto fijar el día 30 de junio de 2025 como día para la realización de la subasta para adjudicar puestos en los mercados municipales de Distrito.

SEGUNDO.- Constan en el expediente Pliegos de Condiciones de la Subasta (para el mercado del Grao y para el resto de mercados) de fecha 16 de abril de 2025.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

PRIMERO.- Es competente para dictar la presente resolución el Concejal Delegado de Comercio y Mercados, D. Santiago Ballester Casabuena, en virtud de delegación conferida por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada al efecto el día 11 de abril de 2025.

SEGUNDO.- La Ordenanza Municipal Reguladora de los mercados de Distrito, aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno en fecha de 26 de abril de 2018 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en fecha de 17 de mayo de 2018, que entró en vigor el día 8 de junio de 2018 en el artículo 62 establece que con carácter general, la adjudicación de puestos en los mercados municipales de Distrito se realizará mediante subasta al alza.

**Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /**

**Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	17/04/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
EL REGIDOR DELEGAT DE FALLES / COMERÇ I MERCATS	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	22/04/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



PRIMERO.- Convocar el procedimiento para la adjudicación de puestos vacantes en los mercados municipales de Distrito, mediante el procedimiento de subasta, que se realizará el próximo día 30 de junio de 2025. La subasta será presidida por el Concejal Delegado de Comercio y Mercados, y en su ausencia por la Jefatura del Servicio de Comercio y Mercados.

SEGUNDO.- Aprobar los siguientes Pliegos de Condiciones:

Pliego de Condiciones del puesto a subastar en el mercado del Grao.

Pliego de Condiciones de los puestos en el resto de mercados de Distrito.

TERCERO.- Publicar en el tablón de anuncios del Servicio de Comercio y Mercados, en la página web municipal, y en el tablón de anuncios de los diferentes mercados el Edicto con la fecha de la subasta, los Pliegos de Condiciones a que se hace referencia el apartado segundo, y el listado de puestos a subastar.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	17/04/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422
EL REGIDOR DELEGAT DE FALLES / COMERÇ I MERCATS	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	22/04/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688